

Desde Antequera

18 Marzo.

Ha tomado posesión el nuevo alcalde de esta ciudad, nombrado por Real orden, don Antonio Casan Arreces R. J., del partido liberal democrático.

Este nombramiento ha sido bien recibido por la opinión, esperándose grandes iniciativas de su gestión para esta ciudad.

—Esta noche se reunirán en el palacio del Ayuntamiento, la Corporación municipal y las personas de más significación y los representantes de la Prensa, para tratar de la confección del programa para las fiestas que en Agosto próximo han de celebrarse en memoria del centenario del heroico hijo de Antequera, mártir insignie, que sucumbió en Granada en 10 de Agosto de 1810, y por la que existe aquí entusiasmo insensado.

—Al paso del insigne orador é i nst re hombre público, Sr. Moret, acudieron a su lado a la estación el exalcalde señor marqués de Zeda y representantes del partido morrista de esta población.

—Para el sábado próximo está señalado el enlace de la distinguida señorita Enriqueta Luna y Luna Pérez, hija del diputado provincial, D. Antonio Luna y hermana del representante en Cortes don José, con D. José Lunde Boudier, socio de la razón social «Bernardo Boudier y sobrino».

—En la festividad de San José celebran sus días, entre otros, las distinguidas y bellísimas señoritas de Acedo González, Castilla, García Casan, González Piñay, Domínguez, y los señores Acedo, Omedo, Luna Pérez, Romero Ramos, García Berdoy, Aguilera Castro, García Sarmiento, Mantilla, Rojas Castilla, Roberto Carrasquilla, León Motta y Casan Arreces R. J. —Corresponsal.

Información militar

Destinos

Ha sido nombrado ayudante de Campo del general de división, gobernador militar de esta plaza, D. Santiago Díez de Ceballos, el capitán de Infantería don Juan Páez Borrero, que al ascender a su actual empleo, se halla destinado en el regimiento de Córdoba núm. 10.

Subalternos

Se ha dispuesto, que la fábrica militar de subsistencias de Córdoba, remita al Parque de Granada 396 quintales métricos de harinas.

Vacantes

Se anuncia la provisión de una vacante de primer teniente ayudante, de profesor de la Academia de Ingenieros, debiendo desempeñar el designado las suplencias de las clases primera, segunda y cuarta, del segundo año.

Noticias de Hacienda

Informe

Por el delegado de Hacienda ha sido informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Charches.

Noticias mineras

Se ha ordenado que desde el día 1.º de Abril próximo, las relaciones que los mineros deban presentar por duplicado en las Administraciones de Hacienda durante los diez primeros días de cada trimestre, se ajustarán al modelo publicado en la Gaceta de Madrid del 20.

Revisión del Código civil

He aquí la parte dispositiva del decreto relativo a la revisión del Código civil y reforma de las leyes procesales:

Artículo 1.º Se procederá inmediatamente, bajo la dirección del ministro de Gracia y Justicia, a la formación de los oportunos proyectos para la revisión del Código civil, la reforma de las leyes procesales, civil y criminal, y en relación con éstas, la de la Organización de los Tribunales y el Código penal.

Art. 2.º A este efecto, y en uso de la facultad que concede el Real decreto de 17 de Abril de 1899, se crea una Comisión compuesta de nueve individuos de la general de Codificación, que se dividirá en tantas Secciones cuantos son los grupos de materias a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia es presidente nato de la Comisión especial y designará el vocal que haya de sustituirle en la presidencia de aquélla con el carácter de vicepresidente.

Art. 4.º La Comisión funcionará con un secretario, elegido entre los funcionarios de la carrera o del ministerio y con los auxiliares que se estimen precisos, nombrados por el ministro.

Art. 5.º Las personas que formen parte como vocales de la Comisión especial percibirán en concepto de dietas, compatibles con toda otra clase de haberes activos y pasivos 50 pesetas por cada día de asistencia, sin que en ningún caso pueda exceder la cantidad anual de 6.000 pesetas, y el secretario percibirá también por igual concepto una mitad de las señaladas a los individuos de la Comisión, sin que tampoco pueda exceder de la cantidad anual de 3.000 pesetas.

Art. 6.º El ministro de Gracia y Justicia hará seguidamente los nombramientos de los individuos que han de formar la Comisión especial, así como el secretario, y adoptará las disposiciones necesarias para que sus trabajos comiencen y terminen con la mayor rapidez, según la naturaleza de cada uno, a fin de poder presentar a las Cortes con la debida oportunidad los correspondientes proyectos. También acordará lo que juzgue conveniente acerca de las personas que han de auxiliar los trabajos de Secretaría.

Art. 7.º Queda suprimida la Comisión permanente para la ordenación de trabajos y formación de proyectos legislativos establecida por Real orden de 21 de Septiembre de 1909.

Vacantes

En Ferré, la plaza del fiscal municipal.

—En Baza, la plaza de secretario del Ayuntamiento por dimisión de D. Cándido Berbero, que se desempeña.

—En Gobernador se encuentra vacante la plaza de médico titular, que puede solicitarse en término de 15 días.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Fiejos antiguos o recientes. — Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

Noticias de personal

De policía

El vigilante de primera con destino en Valencia, José Ríos Moreno, ha sido trasladado a Granada.

Manuel Fuentesclara, destinado en esta capital, ha sido trasladado a O. esse.

Guarda jurado

Han sido nombrados guarda jurados de Pinos Puente, Antonio Rodríguez Sierra, y de Puntillana, Agustín Porcel García.

Subastas

El día 22 de Abril, en la Alcaldía de Cogollos de Guadix, se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales de algunos montes públicos, por el tipo de 250 pesetas.

—El Delegado de Hacienda ha señalado el día 22 del actual, para la segunda subasta del aprovechamiento de repartos de monte denominado «Monte del Pueblo», en Pedro Martínez, por la cantidad de 2.400 pesetas; el 23 de dicho mes, para la de los montes «Terrenos comunes», de Castilblanca, en 7.590 pesetas y «Cerro de Abajo» y del Llano, del Padu, en 3.750; el 2 de Abril la del «Monte de Zújar», en Zújar, por 30.000 pesetas, y el 5, la del «Monte Atochares», de Benamarell, en 17.945.

La Guardia civil

La de Motril ha capturado a Antonio Gómez González, reclamado por el juez de aquel partido, por el delito de estafa.

La de Sorvilán ha capturado al reclutista Juan Moreno Espinar, reclamado por la zona de Motril.

La de Guisches, ha comunicado, que días anteriores se les extraviaron sus cabras al vecino de Fregente, José Domínguez.

La de Almuñécar, ha detenido a Fernando Padial Rodríguez, presunto autor del hurto de varias paños de seda y otras prendas, a su convecino Antonio Pérez Martín.

La de Deifontes, ha capturado a Antonio Medrano Martín, por supuesto autor del hurto de una pava a Miguel Solana Romero, de aquellos vecinos.

La de Montegicor, ha denunciado, por usar armas prohibidas, a Carlos Molina Ramírez.

La de Iznalloz, ha denunciado al juzgado municipal, a Juan Cortés Fernández, Valentín Fernández y Antonio Fajardo, padres de unos niños que apedrearon un tren al paso por la estación de aquel pueblo.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Encas rosadas como el carmín y nece rado marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: Licor del Polo.—Farmacia del Dr. Ocas.

Tos: Tos: es lo que quiere, pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas a los Discos pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6.

La Emulsión Marfil al Guayacol, es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

—Indudablemente— (Véase anuncio en 4.ª plana.)

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DI. NAMOGENO SAIZ DE CARLOS

¿Cómo escoger?

Elegir el bueno entre todos los remedios que ensazan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítanos nuestros lectores indicarnos los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente.

Tres pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gilvez, Mesones, 51.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Casos y cosas

Escondido.—Al Arresto.—Horrida.—Español.

En la plaza de los Tiros promovieron ayer a las cuatro de la madrugada un fuerte escándalo tres sujetos, y al intervenir para imponerles silencio el aseno del partido Juan Ojeda, aquéllos se dieron a la huida dejando abandonado un sombrero, un trozo de capa y una navaja.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito.

—Ha sido condecorado al arresto Antonio Rodríguez, de 50 años, de estado viudo, por encontrarse en la vía pública promoviendo escándalo.

—La rendita de la Guardia municipal detuvo ayer a José Muñiz Rodríguez y José Estévez Álvarez, que se encontraban en la vía pública blasfemando y son sospechosos como rateros.

—En el hospital de San Juan de Dios han sido curados: Remedios Bravo, de 12 meses, de heridas en ambas manos; Juan Álvarez Fernández, de 16, herido en la mano derecha; María Lupiáñez Marín, herida en la mano derecha, de caída casual que dió en el Triunfo, y Francisco Molina Peréira, de heridas por mordedura de perro, en la pierna derecha.

—Por fuerza de vigilancia fué ayer

Viajeros

Ayer vinieron de Motril, D. Bernardo Herrera, D. Manuel Miranda, D. Fernán de Vives, D. Juan Torcedor, D. José Martín, D. Miguel Martínez, D. Antonio Pérez, D.ª Angeles López, D. Antonio Gómez, D. Juan Carmona y Sr. Reyes Martínez.

—Hoy marcharán a dicha ciudad, don Diego Tevilla, D. Juan Hernández, don Alfredo Rodríguez, don Antonio Jiménez Olvera, D. Ricardo Piñar, D. Eugenio Alcantara, D. Luis Pérez, D. Francisco Díez y familia, D. Federico Pérez, don Juan Montero, D.ª Josefina Yesares, don Miguel Santella, D. Antonio García, don Antonio Ariza y D. Luis Vives.

—A Ojiva, D. Antonio Castro Rodríguez, D. Juan Torres, D. Francisco Lorente, D. Esteban Romero, D. Cristóbal Gutiérrez, D. Manuel Tovar, D. Antonio Romero, D.ª Carmen Ramos, don Juan Ortiz, D. Antonio Méndez y D. Juan Vidal.

—Hoy sale para Huesca, el jefe de los liberales de dicho pueblo D. Andrés Morales.

—Ayer llegó procedente de Baza, nuestro antiguo compañero en la prensa, don Cándido Barbero.

—A Talará, D. Jesús Castillo. —Han llegado a esta capital, hospedeándose en el hotel Victoria: D. Marcos Goñerich, D. Enrique Cirié, D. José Escobar, D. Rafael Casparro, D. José Castillo y familia, D.ª José Alva, D. Manuel Guarino, D. Ricardo Torres, D. Antonio Pérez Vargas, Mr. Assen y O.ª y señores, Mr. Erich Poetschke, Mr. Ado i W. llensten y Mr. Aveny Erich.

—En el hotel Alameda: D. Bernardo Herrera, D. Emilio Campión y señora, Mr. Payne, Mr. Roseró, Mr. Tabo, señor Contant y D. Andrés Mora.

—En el hotel Navio: D. Joaquín Garrigós, D. Virgilio Molina, D. Manuel Molina y D. Juan Ortiz.

—En el hotel París: D. Miguel Ramos, don Estanislao Sempere, D. Enrique Gerra y familia y D. Francisco Pérez Linares.

Necrología

Ayer fallecieron en el hospital de San Juan de Dios, la anciana Juana Fernández López, a consecuencia de las lesiones que sufrió, las que se ocasionó hace días al dar una caída en el pueblo de Viznar.

—En Jatar, ha fallecido el maestro de la escuela pública de niños, D. Antonio Hernández Jiménez, cuya muerte ha sido muy sentida.

—Ha fallecido en Motril, a la avanzada edad de 85 años, la Sra. D.ª Rosalía Palacios García de Alcantara.

—También ha dejado de existir en la ciudad ciñera, el maestro armero de la comandancia de Carabineros, D. Tomás García.

—En San Roque, (Cádiz), la señora doña Francisca Margarita Cano y Alvarez, viuda del magistrado D. Félix Viquez.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Ana Jiménez Pezo, D.ª Casimira García Sánchez, D. Toribio Rodríguez Rodríguez, D. Antonio Pérez Hurtado, D.ª José Espinosa González, D. Juan de Dios de la Blanca y Rodríguez.

D.ª José María Hernández Lzano, Expósito Sánchez Román, párvulo. Antonio Mochón Montes, id. C.ª María Rosales Huertas, id. Nicolás Fergoso Ayala, id. Antonio Rodríguez Gómez, id.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Con un lleno completo celebraron anoche su beneficio, los Sres. Codoso y Mauri. Dedicado el beneficio a la ganancia de esta capital, ésta y el público contribuyeron por igual a testimoniar a los popu ares actores, las simpatías con que cuentan en Granada.

Si no se puso el cartel de «No hay billetes» fué por imperativo de la costumbre. En el teatro, puede decirse, que sobra gente y que la audición de las obras, no fué todo lo perfecta que se desea, por la gran aglomeración de público.

El programa fué escogido ad hoc, para los actores, El patinillo, La balsa de aceite, Un huelsista más y Sangre española, dieron motivo a Codoso y Mauri, para durante la recolección de aplausos, que durante la temporada, les ha otorgado el público.

Codoso, discreto, delicado é i nst nante, sabe aprovechar de los papeles que le es en suerte y de su figura y gesto, el elemento preciso, para conseguir el aplauso. Domina al público de Granada, como pocos actores, y a i, donde los demás obtendrían benevolencia indiferente, él recibe y obtiene una ovación. Continúa siendo el niño mimado del público.

Mauri, es un buen actor, que en la temporada actual, ha hecho progresos palpables, al alcance de todos.

La cohibición y severidad, con que se presentaba, al principio, hoy ha desaparecido y se muestra como un actor de carácter completo.

El público testimonió a ambos su afecto y sus simpatías con las ovaciones que les tributó.

En Castillón de la Ribera, la obra original de Herreros y Gamero, gustó sobra, inspirada, melodiosa y de exquisito gusto.

El monólogo de Thoma Un huelsista más recitado por el Sr. Mauri, alcanzó una salva de aplausos inmensos.

Las Sras. López Muñoz, Sánchez Jiménez y Gardón, fueron muy aplaudidas.

Obras públicas

Anuncio de subasta para el día 14 de Abril próximo, de las obras de reparación de la carretera de Baza a Málaga, kilómetro 486 a 494, cuyo presupuesto de contrata es de 11.470 pesetas y 56 céntimos.

Matrícula industrial

Copia de la matrícula de industrial de Granada, para el año 1910.

Ayuntamientos morosos

Requerimiento de la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada, para que en el término de un mes los Ayuntamientos que se expresan de la zona de Iznalloz, ingresen las cantidades que adeudan al Tesoro, por el concepto de consumos y ejercicio de 1909.

Arriendo de contribuciones

Anuncio del arrendamiento de contribuciones, haciendo público que el segundo período de cobranza en Guadix y Loja, será del 29 de Marzo al 3 de Abril, y del 18 al 22 de este último mes, respectivamente.

Administración municipal

Edicto de la Alcaldía de Laborcal, haciendo saber que el repartimiento de arbitrios extraordinario está terminado y expuesto al público.

Idem id. de Huesca, el repartimiento de consumos.

Idem id. de Baza, anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento, y que se abra concurso por treinta días, para su provisión.

Idem id. de la misma ciudad, la plaza de depositario y recaudador de fondos municipales dotada con el haber anual de 1.000 pesetas y el 3 por 100 de premio de recaudaciones.

Documentos varios

Edicto del juez municipal, abriendo la correspondiente información en el expediente posesorio de una casa, sita en la calle de San Marcos, cuya inscripción a su nombre solicita Francisco Espejo Real.

Esta noche, tendrá lugar el estreno de la bonita zarzuela en un acto Cuando ellas quieren.

Mañana domingo, funciones por tarde y noche, con un escogido programa.

De Otívar

Nos comunican de este pueblo, que se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento, habiendo elegido alcalde a D. Joaquín Fajardo.

De Duroal

La madrugada del 15 del actual, se fué de este pueblo al preso de tránsito, Antonio Alcázar López, de 28 años de edad, natural de Berja.

A la fecha, no ha sido capturado.

De Frailles

Ha llegado a este pueblo el sargento de Cazadores, D. Manuel Medina, hermano del médico titular, D. Enrique Medina.

La señora de D. Juan Albs, acreditado comerciante, que ha residido mucho tiempo en América, ha dado a luz un niño.

De Cádiz

Nos dicen de este pueblo que ha sido suspendido en su cargo, el concejal del Ayuntamiento, D. Antonio Cifuentes Arenas.

De Alhama

Con la solemnidad acostumbrada y una concurrencia numerosísima, se celebró ayer la procesión de nuestra Patrona, la Virgen de las Angustias, trasladando la sagrada imagen desde la iglesia de su nombre a la parroquia de la Encarnación.

El día hoy empezó a la setena, que anualmente le dedica la hermandad de Caridad. Estos cultos son muy estuosos y las más solemnes que se verifican en la ciudad. En la procesión se hizo un verdadero derroche de fuegos artificiales, quemándose un título de cohetes y palmas reales, que en unión de las bengalas iluminaban constantemente el espacio, siendo incesantes los vítores y aclamaciones.

Durante la setena predicaron los elocuentes oradores D. Juan Espejo Estamero y D.ª José Díaz Cate o, condeinos de esta parroquia, D.ª Francisco Redondo y el párroco de Cádiz.

La capilla ha sido reforzada con tres notabilidades, cuyos nombres siendo no recordar, y a quienes ya tuvimos el gusto de oír el año anterior: Son un teur, un bajo y el organista del Seminario.

El altar con valiosísimas plantas naturales y artificiales y algunos candelabros de plata, aparece adornado con severidad y buen gusto.

—Las lluvias de estos días han sido benéficas, facilitando las labores de escarda en los trigos, y la sementera de los garbanzos. La cosecha en general se presenta buena.

—Después de prolongada estancia en Granada, ha regresado la señorita Antonia Calvo Nieto, acompañada de sus belisimas y distinguidas sobrinas Mari y Clara. —Corresponsal.

Administración municipal

Presupuestos.—Por el gobernador civil fueron autorizados ayer los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Zafarraya y Baza de Guadix, Melilla, Almadilla, Jorástar, Zobia y Restábal, formados para el año actual.

Reparto de arbitrios.—El gobernador civil ha autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios de Pinar y Pomeles.

Solicitud.—El Ayuntamiento de Cádiz Vega ha solicitado al Gobernador civil, se le conceda autorización para cobrar por reparcimiento los arbitrios extraordinarios.

Boletín oficial de ayuntamiento

Remisión de quintas

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Señalamiento de los días en que tendrá lugar ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones alegadas por los mozos de actual reclutamiento y de las revisiones de 1907 1908 y 1909, y regias para la presentación de las alegaciones.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 18

Alocución a los socialistas

Firmada por Pablo Iglesias y Francisco Núñez ha publicado «El Socialista» una alocución nacional, estimulando a la celebración del primero de Mayo.

Se alude en la alocución a los propósitos de repetir en Genta lo ocurrido en Melilla y se incita a los socialistas a movilizarse, caso de que fuera cierto, para protestar contra tamaña locura e impudicia.

Consentida, se dice en el documento, equivaldría a hacerse dignos de que los gobernantes nos traten a latigazos.

Se aboga, por último, en el manifiesto a celebrar la fiesta del trabajo con una manifestación al aire libre para impedir enormidades como las realizadas por los mauristas, y para conseguir una situación política en que las clases obreras puedan desenvolverse y organizarse con más facilidad que hoy, obteniendo algunas mejoras.

El matrimonio civil

«El Liberal» comenta en su número de hoy noticias que se han recibido de Roma, según las cuales es inminente la publicación de una reforma eclesiástica, ordenando a los párrocos, que antes de proceder a la celebración del matrimonio religioso, se aseguren si está celebrado el contrato civil.

El Pontífice, dice «El Liberal», viene a reconocer de este modo, que el matrimonio civil es el único que surte efectos legales y que basta por tanto con él, quedando los demás al arbitrio y sobre la conciencia de los cónyuges.

Ningún obispo podrá decir ya, según el periódico, que los que prescinden del Sacramento viven amancebados.

Si la noticia se confirma, concluye, caerá como una bomba entre nuestros ultramontanos y vendrán a tierra todas las teorías, sentencias e imperios de nuestros celosos Pastores.

Abandono de Canalejas

La comisión de Sevilla visitó hoy al general Aznar para hablarle de asuntos de aquella localidad, dependientes del ramo de Guerra.

Momentos después, el ministro visitó al señor Canalejas para comunicarle las peticiones que le habían hecho los sevillanos.

Cuando se ausentó el general Aznar, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, a los que habló en estos términos:

«El día de hoy está dedicado a los sevillanos que traen asuntos relacionados con el ensanche y la reforma urbana de la ciudad, que afectan a los ministerios de Hacienda y Guerra. Los comisionados se entrevistaron con dichos ministros.

Esta tarde recibirá a los comisionados de Sevilla y Bilbao y después irá a la Embajada francesa a tomar el té con Mr. Revell.

Mañana despachará con el Rey y después me reclinaré en mi domicilio, para recibir a las personas que vayan a felicitarme.

Combinación militar

Mañana será puesta a la firma del Rey una combinación militar, basada en el pase a la reserva del general Vallarino y en la vacante producida por fallecimiento del general Salinas.

Trabajos de Canalejas

El jefe del Gobierno se propone dedicar un día a cada ministerio, para resolver asuntos pendientes.

Firma del Rey

Hoy han despachado con el Rey, los ministros de Instrucción pública y Fomento, los cuales han sometido a la sanción regia las disposiciones siguientes:

De Instrucción pública.—Creando, a propuesta de la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones artísticas, un Centro de Estudios históricos.

Reformando el artículo 25 del reglamento del Patronato de sordomudos y ciegos.

De Fomento.—Modificando el artículo 55 del reglamento de instalaciones eléctricas aplicadas a las industrias minera y metalúrgica.

Concediendo a la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Felipe Romero.

Concesión de ascensos en el Cuerpo de Ingenieros.

La disolución de las Cortes

Al decir de los amigos del Gobierno, el decreto de disolución de las Cortes se publicará el 10 al 11 de Abril.

Las elecciones de diputados se verificarán el 8 de Mayo.

Las reformas en Correos

Los ministros de Hacienda y Gobernación y el director general de Comunicaciones han conferenciado hoy sobre el crédito que habrá de concederse para la implantación de las reformas de Correos.

Dificultades electorales

El presidente del Consejo sigue celebrando frecuentes conferencias con el ministro de la Gobernación, para resolver dificultades electorales que surgen en algunas provincias.

Entre éstas se halla la de Murcia, donde se consideraba hace días como concluido el escrutinio.

Ahora se han producido discrepancias entre dos ministros, que han celebrado ya varias conferencias sobre el asunto, sin lograr ponerse de acuerdo.

Política comercial

La Cámara de Comercio de Madrid ha celebrado hoy una reunión, en la que ha adoptado los acuerdos siguientes:

Insistir en las gestiones cerca del Gobierno para conseguir que se concierten con urgencia tratados de comercio.

Reorganización del Centro nacional de informaciones comerciales.

Reforma de la ley del descanso dominical.

Gestionar la prohibición a las comunidades religiosas del ejercicio de la industria y el comercio.

Que se celebre en Madrid el año 1912 una Exposición universal.

Desde Sevilla

Madrid 18

Commemoración de la Commune. Los socialistas de Sevilla se proponen celebrar una velada, para conmemorar la Commune de París.

Ladrón detenido

La Guardia civil del puesto de Padrosa ha detenido a Antonio Aranda, quien robó 225 kilos de dinamita y 2.200 pistones del polvorín de una mina.

La Exposición

Han producido general júbilo las noticias que ha enviado la comisión que se halla en Madrid, diciendo que se ha concedido a Sevilla la Exposición hispano-americana y que continuará en la corte, ultimando detalles.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Dia 17	Dia 18
Interior sin corriente	88 15	00 00
» sin próximo	00 00	00 00
» 4 por 100	87 90	87 95
» 5 por 100	87 90	87 95
» 6 por 100	87 90	87 95
» 7 por 100	87 90	87 95
» 8 por 100	87 90	87 95
» 9 por 100	87 90	87 95
» 10 por 100	87 90	87 95
» 11 por 100	87 90	87 95
» 12 por 100	87 90	87 95
» 13 por 100	87 90	87 95
» 14 por 100	87 90	87 95
» 15 por 100	87 90	87 95
» 16 por 100	87 90	87 95
» 17 por 100	87 90	87 95
» 18 por 100	87 90	87 95
» 19 por 100	87 90	87 95
» 20 por 100	87 90	87 95
» 21 por 100	87 90	87 95
» 22 por 100	87 90	87 95
» 23 por 100	87 90	87 95
» 24 por 100	87 90	87 95
» 25 por 100	87 90	87 95
» 26 por 100	87 90	87 95
» 27 por 100	87 90	87 95
» 28 por 100	87 90	87 95
» 29 por 100	87 90	87 95
» 30 por 100	87 90	87 95
» 31 por 100	87 90	87 95
» 32 por 100	87 90	87 95
» 33 por 100	87 90	87 95
» 34 por 100	87 90	87 95
» 35 por 100	87 90	87 95
» 36 por 100	87 90	87 95
» 37 por 100	87 90	87 95
» 38 por 100	87 90	87 95
» 39 por 100	87 90	87 95
» 40 por 100	87 90	87 95
» 41 por 100	87 90	87 95
» 42 por 100	87 90	87 95
» 43 por 100	87 90	87 95
» 44 por 100	87 90	87 95
» 45 por 100	87 90	87 95
» 46 por 100	87 90	87 95
» 47 por 100	87 90	87 95
» 48 por 100	87 90	87 95
» 49 por 100	87 90	87 95
» 50 por 100	87 90	87 95
» 51 por 100	87 90	87 95
» 52 por 100	87 90	87 95
» 53 por 100	87 90	87 95
» 54 por 100	87 90	87 95
» 55 por 100	87 90	87 95
» 56 por 100	87 90	87 95
» 57 por 100	87 90	87 95
» 58 por 100	87 90	87 95
» 59 por 100	87 90	87 95
» 60 por 100	87 90	87 95
» 61 por 100	87 90	87 95
» 62 por 100	87 90	87 95
» 63 por 100	87 90	87 95
» 64 por 100	87 90	87 95
» 65 por 100	87 90	87 95
» 66 por 100	87 90	87 95
» 67 por 100	87 90	87 95
» 68 por 100	87 90	87 95
» 69 por 100	87 90	87 95
» 70 por 100	87 90	87 95
» 71 por 100	87 90	87 95
» 72 por 100	87 90	87 95
» 73 por 100	87 90	87 95
» 74 por 100	87 90	87 95
» 75 por 100	87 90	87 95
» 76 por 100	87 90	87 95
» 77 por 100	87 90	87 95
» 78 por 100	87 90	87 95
» 79 por 100	87 90	87 95
» 80 por 100	87 90	87 95
» 81 por 100	87 90	87 95
» 82 por 100	87 90	87 95
» 83 por 100	87 90	87 95
» 84 por 100	87 90	87 95
» 85 por 100	87 90	87 95
» 86 por 100	87 90	87 95
» 87 por 100	87 90	87 95
» 88 por 100	87 90	87 95
» 89 por 100	87 90	87 95
» 90 por 100	87 90	87 95
» 91 por 100	87 90	87 95
» 92 por 100	87 90	87 95
» 93 por 100	87 90	87 95
» 94 por 100	87 90	87 95
» 95 por 100	87 90	87 95
» 96 por 100	87 90	87 95
» 97 por 100	87 90	87 95
» 98 por 100	87 90	87 95
» 99 por 100	87 90	87 95
» 100 por 100	87 90	87 95

Extranjero. París a la vista: Francos 6 75; Libras 26 89.

De Castilla. 00 00; De Cataluña. 00 00; De Hispano-America. 149 00.

Títulos. 382 00; Explosivos. 329 00; Altos Hornos. 00 00; Anticuarios. 75 25; Ordinarios. 22 00; Cédulas. 00 00.

Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 103 25; Obligaciones azucareras. 90 00.

París a la vista: Francos 6 75; Libras 26 89.

De Castilla. 00 00; De Cataluña. 00 00; De Hispano-America. 149 00.

Títulos. 382 00; Explosivos. 329 00; Altos Hornos. 00 00; Anticuarios. 75 25; Ordinarios. 22 00; Cédulas. 00 00.

Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 103 25; Obligaciones azucareras. 90 00.

París a la vista: Francos 6 75; Libras 26 89.

De Castilla. 00 00; De Cataluña. 00 00; De Hispano-America. 149 00.

Títulos. 382 00; Explosivos. 329 00; Altos Hornos. 00 00; Anticuarios. 75 25; Ordinarios. 22 00; Cédulas. 00 00.

Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 103 25; Obligaciones azucareras. 90 00.

París a la vista: Francos 6 75; Libras 26 89.

De Castilla. 00 00; De Cataluña. 00 00; De Hispano-America. 149 00.

Títulos. 382 00; Explosivos. 329 00; Altos Hornos. 00 00; Anticuarios. 75 25; Ordinarios. 22 00; Cédulas. 00 00.

los medios al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, autorizando el tránsito rodado el Jueves y Viernes Santos.

Una protesta

Una comisión de la Liga de damas ha estado en el Ayuntamiento, para protestar de que en el vapor «Balear» hayan marchado a Mallorca, en unión de profesor don Odoño de Buen los alumnos de Minerología, Botánica y Zoología, para estudiar la fauna y flora de Baleares.

La aviación

Ha llegado a Barcelona el aviador B. eriot, para practicar pruebas en un biplano «Voisin».

Los procesos

Muy pronto se verificará el sorteo de jurados para celebrar las vistas de las causas instruidas por los sucesos de Julio, que pasaron a la jurisdicción ordinaria.

El capitán general ha firmado nuevos sobrecientos por estar los procesados comprendidos en el indulto.

Un traslado

En la semana próxima será trasladada al penal de Alcalá de Henares la madre del terrorista Rull.

El concurso de bandas

Se ha conseguido, que al concurso internacional de bandas municipales, que se verificará el mes de Junio, venga a Barcelona, la de la guardia republicana de París.

El detector de Ferrer

Lorenzo Ardi, sobre quien pesa la acusación de haber delatado a Ferrer, ha publicado una hoja, sincerándose. Pide en ella al partido radical, que le forme tribunal de honor.

Varias noticias

Madrid 18

Causa curiosa

En la Audiencia de Lérida se ha visto una causa curiosa.

En el pueblo de Memorques se cometió el Carnaval del año 1873 un doble homicidio, al encontrarse dos bandas que se habían disfrazado para ridiculizar a los jefes políticos de la localidad.

El suceso duró cuatro años, prendiéndose a los individuos más caracterizados de uno de los bandos.

Uno de los presos, llamado Jaime Prat, se fugó de la cárcel y emigró a América, donde ha hecho una enorme fortuna.

Al regresar a España gestionó que se abriera de nuevo la causa, pero permaneciendo él en la frontera francesa.

En el acto de la vista estuvo representado por procurador.

El defensor alegó la prescripción. Se supona, que el tribunal dictaría sentencia absolutoria.

El fugitivo, cuando sea absuelto se propone comprar todo el término municipal.

Aristocracia en libertad

Según comunican de Valladolid, el juez reformó ayer el auto de prisión contra el conde de O. y el G. y. y. y. el cual fue puesto en libertad.

A las once de la noche salió de la cárcel, acompañado de un abogado defensor, el ex fiscal del Supremo, señor Ugarte.

Esse ha regresado hoy a Madrid.

En Cádiz, los representantes de las sociedades obreras, que proyectaban celebrar una manifestación a favor de las escuelas laicas, han desistido de este acto y han acordado, a cambio de él, elevar una petición al Gobierno.

En la Catedral vieja han tenido una reunión las señoras católicas.

El obispo dijo lectura a un mensaje que se dirigirá al Rey contra las escuelas laicas.

Se acordó recoger firmas para el documento en todas las parroquias de Cádiz.

Las carnes de la Argentina

La Cámara de Comercio de Coruña ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando de la rebaja del arancel para el ganado argentino, medida que viene a perjudicar a la ganadería gallega.

También acordó recabar el apoyo de las demás Cámaras de Comercio de Galicia.

Intervención inusita

En la calle de Pescadores, de Almería, y a la puerta de una oficina minera cuestionaron dos obreros.

Se interpuso, para apaciguarlos, un sujeto llamado Cristóbal Galvez, el cual recibió un balazo en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.

España y la Argentina

El presidente del Consejo ha visitado a la infanta Isabel para hablarle de la comisión que irá a la República Argentina para representar a España en las fiestas del centenario de la independencia de dicho país.

Al frente de esa comisión irá la infanta.

Parece que también irá el reputado literato don Eugenio Sellés.

De Marina

El ministro de Marina ha manifestado, que el crucero «Carlos V» está listo para zarpar con rumbo a la Argentina en cuanto se le ordene.

El comandante del crucero «Ric de la Plata», comunicó a don

que el accidente que ocurrió a bordo en Cádiz, lo motivó al tomar fuego un cartucho de salvos antes de estar cerrado el cañón.

Los heridos mejoran, excepto uno que se halla en grave estado y que ha sido trasladado al hospital de Tanager.

Reglamentación de las Exposiciones. Muy en breve publicará la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Fomento, reglamentando las Exposiciones.

Se mantendrá el criterio de que no puedan celebrarse en España más que de cinco en cinco años las que tengan carácter internacional o ibero-americano.

La disposición no se refiere a las Exposiciones proyectadas actualmente, aunque es consecuencia de ellas.

Apoyo a una comisión. El ministerio de Gracia y Justicia ha ofrecido su apoyo a los comisionados bilbaínos, para realizar trabajos a favor de la proyectada Exposición ibero-americana.

Transformación de riegos. Procedente de Barcelona, ha llegado a Huesca una comisión encargada de realizar el proyecto de transformación de los riegos en la provincia.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

El derecho a la Exposición. A las tres de la tarde, recibió el señor Canalejas a los comisionados de Sevilla y Bilbao, que han venido a Madrid para hacer valer el mejor derecho de cada una de esas capitales para celebrar el año 1912 la proyectada Exposición ibero-americana.

La entrevista se prolongó más de una hora, debatiéndose con vehemencia por una y otra parte.

Como los bilbaínos se negaron en absoluto a transigir, los sevillanos depositaron su confianza en el jefe del Gobierno, para que elija libremente la ciudad en que haya de celebrarse la Exposición.

Repatriación de cómicos. El subsecretario del ministerio de Estado ha telegrafado a nuestro representante en Lisboa, para que sea repatriada una compañía española de teatro, cuyos individuos se mueren de hambre, por haberse fugado el empresario del coliseo en que actuaban.

La jura de banderas. Se ha acordado que el día 3 de Abril se verifique la jura de banderas por los regimientos incorporados a la guarnición de Madrid.

Una huelga. El gobernador de Zaragoza telegrafía al ministro de la Gobernación pidiendo cuenta de haberse declarado a huelga 153 obreros de la fundición de Utebo.

Los huelguistas piden que se les pague por semanas en lugar de por quincenas como se hace ahora.

La Junta directiva de la Sociedad de metalúrgicos ha comunicado al gobernador, que si el sábado persiste la compañía en no acceder a la petición de los obreros, se declararán en huelga todos los asociados.

Noticias municipales. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se ha discutido extensamente una proposición presentada por una cooperativa eléctrica, la cual ofrece suministrar el fluido a precio baratísimo en relación con el que tienen señalado las demás compañías.

